

Jair Bolsonaro quedó al borde de ir a la cárcel tras un fallo de la Corte Suprema de Brasil

15/11/2025



La corte suprema de Brasil rechazó este viernes la apelación del expresidente Jair Bolsonaro contra su condena a 27 años de cárcel por intento de golpe de Estado, lo que agota sus opciones de evitar la prisión.

Bolsonaro fue declarado culpable en septiembre pasado, acusado de conspirar para impedir la asunción del actual presidente brasileño **Luiz Inácio Lula da Silva** tras ser derrotado en las elecciones de 2022.

Además, la Fiscalía señaló que la ideación golpista

contemplaba el asesinato de **Lula** y del juez **Alexandre de Moraes**, responsable del caso en el Tribunal Supremo, aunque el plan no se concretó ante la falta de respaldo por parte de los altos mandos militares.

Por otra parte el Tribunal Supremo de Brasil avala juzgar a hijo de Bolsonaro por obstrucción a la justicia. La mayoría de integrantes de la Primera Sala de la Corte Suprema de Brasil consideró este viernes 14 de noviembre procedente la denuncia por «coacción a la justicia» presentada contra el diputado Eduardo Bolsonaro, en el marco del proceso en el que su padre, el expresidente Jair Bolsonaro, fue condenado a más de 27 años de prisión por golpismo.

Si el hijo del expresidente brasileño es declarado culpable, podría ser sentenciado a entre uno y cuatro años de prisión y una multa.

Jair Bolsonaro seguirá con prisión domiciliaria por «riesgo de fuga»

El presidente del Tribunal Supremo de Brasil, **Alexandre de Moraes**, rechazó el lunes la petición de la defensa del ex presidente de ese país, **Jair Bolsonaro**, y se negó a revocar la prisión domiciliaria que está cumpliendo al entender que existe un riesgo de fuga real.

«La condena del reo Jair Messias Bolsonaro a pena de privación de libertad de 27 años y 3 meses en régimen inicial» de prisión domiciliaria, se mantiene por el «temor fundado de fuga del reo».